

Siendo necesaria la prestación del servicio denominado “REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2018 DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar sus ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de realización actividades programadas para el Carnaval 2018 en el municipio, conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Duración: Las actividades se realizarán del día 10 al 14 de febrero de 2.018.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto máximo del contrato.

17.950 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterios de adjudicación de las ofertas.

Varios criterios.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de enero de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 11 de enero de 2018

La Concejala Delegada de Educación, Cultura, Mayores
Igualdad y Participación ciudadana


María Isabel Lorente Sáez

